



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

ACTA NO.16/2023.....Presidida por la SRA. YNGRID CAROLINA DIAZ

En la Ciudad de Baní, Municipio del mismo nombre, éste de la Provincia Peravia, República Dominicana, a los veintisiete días (27) del mes de diciembre del año 2023, siendo las 10:38 A.M., previa convocatoria de la Presidencia para celebrar Sesión extraordinaria reuniéndose en la Honorable Sala Capitular, sito en el Segundo Nivel del Palacio Municipal, el Concejo Edilicio integrado por los Señores: YNGRID CAROLINA DIAZ, Presidenta del Concejo, ING. NEY GONZALEZ OBJIO, Vice-presidente del Concejo, LICDO. OSVALDO LEÓNIDAS DIAZ ARISTY, SRA. DENNY ESTELA BAEZ MENDEZ, LICDO.EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA SRA. ESTEFANÍA MARIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ, LICDO. MIGUEL ESNAIDES BAEZ GUERRERO, SR.KELVIN AMADO VERAS ROMERO, LIC. GEORGE LEANDRO DIAZ MATEO, SRA. MARÍA YUDY BÁEZ GUERRERO, SRA. JUDY DARIANNY PEGUERO, LICDO.JUAN DANILO PEGUERO PÉREZ, SR. ROBINSON S. CAPELLAN, Regidores asistidos por el LIC. FIDEL ELIAS SUAREZ ALCANTARA, Secretario Municipal.

El presidente dispuso el pase de lista, y después de comprobar el quórum reglamentario con la asistencia de diez (10) de los trece (13) Regidores que postulan ante la Sala Capitular, el presidente declaró abierta la sesión del día.

Los regidores Licdo. Eddy Cervantes Peña, Estefanía Maribel Martínez, faltaron con excusas, al momento del pase de la lista el Licdo. George Leandro Díaz, no estaba presente.

AGENDA DEL DIA:

1.- Oficio No.102/2023 d/f., 22/12/23, suscrito por el Sr. alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su conocimiento y aprobación, el presupuesto de ingresos de este ayuntamiento para el año 2024, ascendente a la suma de RD\$308,563,771.54 (trescientos ocho millones quinientos sesenta y tres mil setecientos setenta y un pesos con 54/00).

2.- Oficio No.103/2023 d/f., 22/12/23, suscrito por el Sr. alcalde municipal, mediante el que solicita al Concejo Edilicio la aprobación del 40% de los fondos transferidos a la implementación del presupuesto participativo por un monto total de RD\$30,925,000.00 (treinta millones novecientos veinticinco mil pesos con 00/00), para el año 2024.

Sigue...



Por secretaria se solicitó conocer fuera de agenda el oficio no.2423, d/f., 27/12/2023, suscrito por la Sra. Yngrid Carolina Díaz, Presidenta del Concejo, mediante el que solicita, declarar tres (3) días de duelo municipal, por el sentido fallecimiento del Dr. Miguel Ángel Díaz Santana, Ex regidor de este ayuntamiento.

APROBADOS A UNANIMIDAD CONOCER FUERA DE AGENDA

DESARROLLO DE LA AGENDA

1.- Oficio No.102/2023 d/f., 22/12/23, suscrito por el Sr. alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su conocimiento y aprobación, el presupuesto de ingresos de este ayuntamiento para el año 2024, ascendente a la suma de RD\$308,563,771.54 (trescientos ocho millones quinientos sesenta y tres mil setecientos setenta y un pesos con 54/00).

APROBADO CON LA ABSTENCION DEL REGIDOR ROBINSON CAPELLAN

2.- Oficio No.103/2023 d/f., 22/12/23, suscrito por el Sr. alcalde municipal, mediante el que solicita al Concejo Edilicio la aprobación del 40% de los fondos transferidos a la implementación del presupuesto participativo por un monto total de RD\$30,925,000.00 (treinta millones novecientos veinticinco mil pesos con 00/00), para el año 2024.

APROBADO A UNANIMIDAD

Fuera de agenda

Por secretaria se solicitó conocer fuera de agenda el oficio no.2423, d/f., 27/12/2023, suscrito por la Sra. Yngrid Carolina Díaz, Presidenta del Concejo, mediante el que solicita, declarar tres (3) días de duelo municipal, por el sentido fallecimiento del Dr. Miguel Ángel Díaz Santana, Ex regidor de este ayuntamiento.

“A solicitud de la regidora Estefanía Martínez, Sometí al concejo esta solicitud, en virtud del fallecimiento del Dr. Miguel Ángel Díaz Santana, quien fue un ex regidor de este ayuntamiento, además fue una persona dedicada a la cultura, lo merece que declaremos estos tres días de duelo” expreso la presidenta del concejo Carolina Díaz.

APROBADO DECLARAR TRES DIAS DE DUELO MUNICIPAL.

Sigue...



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

3

Agotados los puntos consignados en la agenda y siendo las 11:40 A.M. la Presidenta declaro el cierre de la sesión.


SRA. YNGRID CAROLINA DIAZ
Presidenta del Concejo


LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ A
Secretario Municipal.



Acta No.16/2023

27/12/2023.